



**Dirección Ejecutiva Seccional De Administración Judicial
Armenia Quindío**

NIT. 800.165.939-0

Armenia, 03 de Junio de 2011

DESAJ-JC-148

Señores
PAPELERÍA MODELO LTDA.
Calle 21 No. 7-59
Pereira, Risaralda

Referencia: Requisitos a subsanar
Proceso Selección Abreviada – Subasta Inversa 001-2011

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta las observaciones encontradas por el comité evaluador dentro del proceso de verificación de requisitos habilitantes que a la fecha adelanta la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Armenia, se han encontrado algunos aspectos que deberán ser subsanados hasta el 07 de junio de 2011 a efectos de poder participar en la Subasta Inversa a realizarse el próximo 08 de Junio de 2011, tal como se publicó en el portal único de Contratación según Resolución Nro 0876..

- a. Luego de analizar las calidades de los bienes objeto de muestra y previo concepto de la jefe de Almacén según oficio fechado 02 de Junio de 2011, se encuentra que los siguientes elementos no cumplen con las características requeridas para satisfacer la necesidad de los despachos judiciales:
- **Video casste digital 60 minutos:** La muestra presentada es de 8mm y la que es requerida según las especificaciones de la Video Grabadora es de 4mm.
 - **Pegante en barra de 40 gramos:** la muestra presentada ya ha sido utilizada. Sin embargo, por experiencia se tiene que esta ha sido muy rechazada, toda vez que no cumple con la necesidad requerida. Los despachos judiciales han manifestado verbalmente y en varias oportunidades su inconformidad con dicho elemento.
 - **Documentos no presentados** :Compromiso Anticorrupción

Para la Dirección Seccional es muy importante que la empresa proponente subsane los puntos antes anotados hasta el 07 de Junio de 2011 a efectos de poder participar en la Subasta Inversa a realizarse el próximo 09 de Junio de 2011.

Atentamente,

Angélica María Echeverry González
Profesional Universitario
Asistencia Legal y Cobro Coactivo